

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las **nueve horas con treinta y dos minutos del lunes veintiséis de septiembre de dos mil veintidós**, vía remota a través de la conexión virtual en la herramienta Zoom; se enlazaron para celebrar la décima primera sesión del año dos mil veintidós de la Junta Estatal Ejecutiva, las siguientes personas: -----

Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del Consejo General y presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva. -----

Indira Rodríguez Ramírez, secretaria ejecutiva y secretaria de la Junta Estatal Ejecutiva. -----

Patricia María Díaz Domínguez, directora de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral. -----

Eduardo Joaquín del Arco Borja, director de Organización Electoral. -----

Nora Ruth Chávez González, directora de Cultura Política y Electoral. -----

Diego Enrique Ramírez García, encargado de despacho de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral. -----

Luis Armando Montoya Castillo, titular de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones. -----

Además, asistieron en calidad de invitados: -----

Gabriela Nayely Vázquez Caldera, titular de la Coordinación de Planeación Institucional. -----

Carlos Enrique Flores Casas, titular de la Oficialía Electoral. -----

La presidenta dio inicio para celebrar la sesión de la Junta Estatal Ejecutiva programada para la fecha y hora señaladas, y solicitó a la secretaria dar inicio con el primer punto del orden del día. -

La secretaria señaló que, el **primer punto** es el relativo a la lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal y procedió a pasar la lista correspondiente. Hizo constar que se cuenta con el cuórum legal para realizar la sesión. -----

La presidenta solicitó continuar con el orden del día. -----

Para continuar con el desahogo de la sesión, la secretaria mencionó que el **segundo punto** es la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, por lo que procedió a su lectura: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 22 de julio de 2022; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que se aprueba la rotación por necesidad del servicio del Coordinador de Organización Electoral adscrito a la Dirección de Organización Electoral al cargo de titular de órgano desconcentrado en OPLE adscrito a la Junta Ejecutiva Regional de Salamanca; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los cambios solicitados por las unidades responsables a sus programas anuales de trabajo 2022; -----
7. Clausura de la sesión. -----

La presidenta puso a consideración de todas y todos el orden del día y, en su caso, manifestar si alguien desea hacer algún comentario. Al no haber intervenciones, procedió a someter a votación y solicitó a las y los integrantes levantar su mano si están por su aprobación. Manifestó

la aprobación por unanimidad de votos del orden del día y solicitó a la secretaria proceder con el siguiente punto. -----

La secretaria continuó en desahogo del **tercer punto**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 22 de julio de 2022; a lo cual mencionó que debido a que fue remitida con la convocatoria solicitó se le eximiera de su lectura. Asimismo, y con el objeto de evitar ese trámite para los puntos quinto y sexto del orden del día, solicitó que se le exima de la lectura de dichos puntos por haber sido enviados con la convocatoria. -----

La presidenta puso a consideración de quienes integran la Junta Estatal Ejecutiva la solicitud de la secretaria, en el sentido de que se le exima de la lectura de los documentos a los que ha hecho referencia, toda vez que se adjuntaron con la convocatoria. De aprobar la petición, solicitó lo manifiesten levantando su mano. Acto seguido, se eximió de la lectura de los documentos y puso a consideración el acta referida, así como si alguien quisiera tener alguna intervención. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria someter a votación el acta referida. -----

La secretaria sometió a votación de todas y todos, el acta de la sesión del 22 de julio de 2022 y pidió levantar su mano por la afirmativa. Hizo constar que se aprobó por unanimidad de votos a las **nueve horas con treinta y siete minutos**.-----

La presidenta solicitó a la secretaria proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

La secretaria continuó con el **cuarto punto**, relativo al Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida. Señaló que no existe correspondencia de la que deba rendir cuenta.---

La presidenta solicitó a la secretaria proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

La secretaria en desahogo del **quinto punto** mencionó el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que se aprueba la rotación por necesidad del servicio del Coordinador de Organización Electoral adscrito a la Dirección de Organización Electoral al cargo de titular de órgano desconcentrado en OPLE adscrito a la Junta Ejecutiva Regional de Salamanca. Refirió que antes de poner a consideración el proyecto de acuerdo, la titular Patricia María Díaz Domínguez daría una breve explicación de su contenido. -----

En uso de la voz, la titular **Patricia María Díaz Domínguez**, explicó que el proyecto que se pone a consideración es derivado de un movimiento previsto en la normatividad del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya que existen diferentes mecanismos a través de los que se pueden ocupar las plazas y uno de ellos es el cambio de adscripción y otro el movimiento de rotación, este último está previsto como un cargo del mismo nivel y se puede intercambiar cuando las necesidades institucionales así se justifiquen. Mencionó que, en razón de ello, antecede un oficio solicitud de la secretaria ejecutiva con la justificación del porqué se solicita ese movimiento y, posteriormente, elaborar una valoración a través de un dictamen el cual forma parte del proyecto de acuerdo en donde se ponderó la trayectoria de la persona que se está proponiendo para el movimiento y el análisis de conveniencia para ocupar una posición distinta a la cual actualmente desempeña, dicho dictamen fue revisado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y una vez que quedó validado es que se pone a consideración de este órgano colegiado. Preciso que, en su caso, dicho nombramiento estaría surtiendo efectos a partir de febrero de 2023, derivado de que la posición a la que se realizará el

movimiento actualmente se encuentra ocupada por una encargaduría que fenece en el mes mencionado. -----

La presidenta puso a consideración de quienes integran la Junta el proyecto de acuerdo referido y solicitó manifestar si alguien tuviera alguna intervención en el punto. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria poner a consideración el acuerdo. -----

La secretaria sometió a votación el acuerdo y pidió que quienes estén por su aprobación lo manifestaran levantando su mano. Hizo constar que el acuerdo se aprobó por unanimidad de votos a las **nueve horas con cuarenta minutos**. -----

La presidenta solicitó a la secretaria proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

La secretaria continuó con el **sexto punto**, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de los cambios solicitados por las unidades responsables a sus programas anuales de trabajo 2022 y señaló que, con la finalidad de desahogar el punto, se permitiera incorporar a la titular de la Coordinación de Planeación Institucional, Gabriela Nayely Vázquez Caldera, y del titular de la Oficialía Electoral, Carlos Enrique Flores Casas, para dar una breve explicación sobre el mismo.

En uso de la voz, la titular **Gabriela Nayely Vázquez Caldera** explicó que dentro de los cambios solicitados, la secretaria ejecutiva solicitó modificar el periodo de la actividad 1.12 "Emitir las directrices de presupuestación para el anteproyecto de presupuesto 2023." De junio a junio-septiembre, debido a que se estuvo trabajando en los meses pasados en la actualización del documento, pero su aprobación se realizaría en el mes de septiembre derivado de la actualización al Marco Estratégico Institucional. -----

Carlos Enrique Flores Casas, en seguimiento a lo comentado, pidió un cambio respecto de la actualización del sistema de oficialía electoral, ello es por una mejora para agregar Google Maps, se trabajó por tres meses en incorporar esa aplicación. Por lo que se solicitó modificar el periodo de la actividad 2.2 "Gestionar la actualización y mejoras al Sistema Electrónico de Oficialía Electoral." De enero-julio a enero-septiembre, derivado de las mejoras presentadas en el taller con las Juntas Ejecutivas Regionales. -----

La presidenta puso a consideración las modificaciones solicitadas, y en su caso manifestar observaciones, al no haber intervenciones pidió a la secretaria someter a votación los cambios. -

La secretaria sometió a votación los cambios solicitados por las unidades responsables a sus programas anuales y pidió que quienes estén por su aprobación lo manifestaran levantando su mano. Hizo constar que los cambios se aprobaron por unanimidad de votos a las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos**. -----

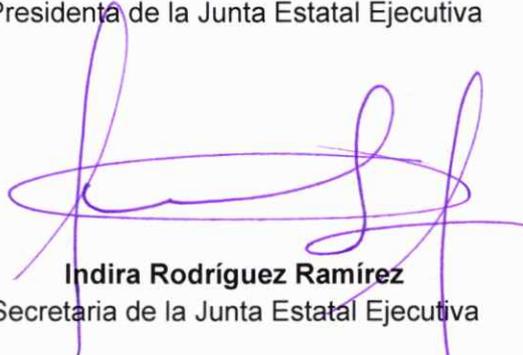
Finalmente, mencionó el **séptimo punto** como el relativo a la clausura de la sesión. -----

La presidenta, en desahogo de ese punto a las **nueve horas con cuarenta y seis minutos** del lunes veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, declaró clausurada la sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y agradeció a todas y a todos su asistencia y participación. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados. La firman la presidenta y la secretaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----



Brenda Canchola Elizarraraz
Presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva



Indira Rodríguez Ramírez
Secretaria de la Junta Estatal Ejecutiva

Esta hoja corresponde al acta de la sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato celebrada el lunes veintiséis de septiembre de dos mil veintidós. -----